

Ex gerente del CRP Edgar Rasquin

“No fui objeto de violencia física pero sí psicológica”

SIKIÚ LUQUE MORA (10537)

Durante la aplicación de la medida de desalojo por parte de la juez Isabel Angulo del Tribunal de Ejecución de Punta Cardón, contra el ingeniero Edgar Rasquin, el ex gerente del CRP expresó que no fue objeto de maltrato físico pero sí psicológico.

Indicó que a la llegada de las autoridades fue impetuosa y se intentó desalojar de una manera abrupta sin que se le permitiese embalar adecuadamente los bienes “tuve que resistirme a que eso ocurriera, luego la casa fue invadida por funcionarios de Pdvsa que simplemente hacían muy difícil las labores de embalaje”.

Explicó que al principio querían aplicar la medida en ausencia de los defensores por lo que debió personalmente insistir en el cumplimiento del artículo 49 de la Constitución, ordinal uno, para ser asistido legalmente.

Dijo que esta es una medida que viene a ratificar lo que debió haber sido la situación general de los trabajadores “aquí hay una situación legal obvia y es que existiendo una condición previa como la calificación de despido

esta eliminación de los beneficios de los trabajadores son totalmente ilegales, porque no está definida la terminación laboral hasta tanto no exista una sentencia firme y definitiva por parte de los tribunales donde cursan nuestras demandas de calificación de despido”.

Abuso de poder

Señaló Rasquin que lo ocurrido la mañana del miércoles es una demostración de civismo por parte de la Gente del Petróleo “ayer mantuvimos nuestra condición pacífica aún cuando hubiésemos tenido una razón justificada para reaccionar de forma violenta, porque fuimos víctimas de ella, nosotros nos rehusamos a utilizarla como una demostración de dónde viene realmente la agresividad”.

Denunció además la falta de asistencia por parte del Defensor del Pueblo “hice un llamado al defensor del pueblo para que se apersonara y testificara de manera personal todos los actos de violencia en contra de los trabajadores y la sociedad civil que estaban apostados en los alrededores de la residencia que



La Gente del Petróleo escuchó atenta cada una de las palabras del ingeniero. Digifoto: Carlos Díaz.

fueron agredidos sin ninguna causa justificada, pero nunca llegó a Zarabón aún cuando dejé mensajes en su teléfono personal, la secretaria y hacer un llamado por los medios de comunicación radiales y televisivos”.

Nosotros no estábamos generando violencia —continuó— nos portamos de la manera más cívica para demostrar que la violencia no proviene de nosotros sino del interés de este régimen de provocar a la sociedad, para distraernos de nuestro objetivo que es la realización del referendo

revocatorio.

A dónde irá

Sobre el lugar donde ubicará residencia el ingeniero no supo dar precisión “tengo muchas personas que han ofrecido la vivienda para que habite en ellas, me han ofrecido cobijo pero debo organizarme”.

Lo que puedo asegurar es que yo seguiré en Paraguaná, eso ratifica mi compromiso de que yo no estaba aquí solamente por una vivienda sino por principios y convicciones” finalizó.



El ingeniero, ex gerente del CRP Edgar Rasquin. Digifoto: Carlos Díaz.



La familia Rasquin nuevamente está unida tras días de angustia. Digifoto: Carlos Díaz.